

Guayaquil, Marzo 20 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. PEPERIANA
Ciudad .-

INFORME DEL COMISARIO

Cúmpleme informarles a Uds., que de acuerdo con los estatutos de la Cia., y las disposiciones legales vigente, se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa PEPERIANA al 31 de Diciembre del 2.001.

Como resultado de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias. Además se verificó que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad.

Por lo tanto merecen mi aprobación los Estados Financieros de la cia., Peperiana al 31 de Diciembre del 2.001.

Atentamente,

Nestor Jiménez O.
Comisario



25 MAR. 2002